



ACLARACION No. 1

FSSP-37-3CV-CI, denominada "CONSULTORIA PARA ELABORACION DEL PLAN DE PREPARATIVOS Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES"

Con fuente de financiamiento: Banco Mundial Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV

El Ministerio de Salud (MINSAL) a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), emite la Aclaración No. 1 a los Términos de Referencia de la Consultoría No. FSSP-37-3CV-CI, denominada "CONSULTORIA PARA ELABORACION DEL PLAN DE PREPARATIVOS Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES", cubierta con fondos del Contrato de Préstamo BIRF No. 8076-SV por lo que se les solicita atender las Aclaraciones abajo indicadas para la presentación de su propuesta.

No.	PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES	RESPUESTA EMITIDA POR EL MINSAL
1	Los documentos pueden entregarlos mi esposa?	Si o cualquier persona que esté debidamente acreditada para entregar las propuestas en nombre de los participantes.
2	Los costos de los talleres están incluidos en el monto de la consultoría o sería pagados aparte por el MINSAL? o es un contrato "suma alzada"	De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia (TDR) de esta consultoría en el numeral 3 referido a: alcance de la Consultoría, en la fase 1, numeral 3 y 5, así como en la fase 2 numeral 6 y 7. Tanto el desarrollo como la logística de dichos talleres y jornadas mencionados en los numerales referidos se encuentran incluidos en el monto contratado de la consultoría y por lo tanto el consultor organizará y desarrollará dichas actividades como parte de la logística la cual incluye la contratación de local, materiales y alimentación requerida para los participantes, tal como se menciona en los TDR, cito textual: Los talleres que se realicen contemplan como mínimo 30 participantes, el lugar deberá cumplir las condiciones pedagógicas, en jornadas de 8 horas con dos refrigerios y un almuerzo para cada participante".
3	Las facturas e IVA deben estar a mi nombre o puedo usar facturas e iva de mi empresa "ADELMIR"?	Puede emitir facturas e IVA a nombre de su empresa siempre y cuando conserve la calidad de persona natural y no de una persona jurídica.
4	En caso de necesitar registro como persona natural, le solicitaria tiempo para inscribirme y tenerlos documentos, eso es posible?	De tramitar los registros como persona natural en caso de ser adjudicado con la ejecución de esta consultoría, se tendrá un tiempo hasta el primer pago pudiendo ser en ese momento que lo gestione.
5	Yo trabajo 50% de mi tiempo en el extranjero y por eso debo actualizar y hacer algunos trámites.	Cuando dice: La consultoría se desarrollará en las instalaciones de la Secretaría, se refiere a la ejecución de la consultoría como tal y no desarrollarla las ocho horas en las instalaciones, el tiempo dedicado en las instalaciones está referido a las reuniones a sostener en la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres para sostener reuniones en donde se revisen avances, definan contenidos, coordinen talleres o jornadas con diferentes niveles, revisión de plan de trabajo, etc.; lo anterior en estricto cumplimiento al Plan de Trabajo que el consultor elaborará y presentará a la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres, de acuerdo al numeral 4. Productos de la Consultoría de los Términos de Referencia.

Las demás condiciones y especificaciones técnicas de los TDR, se mantienen igual.

San Salvador, 18 de agosto de 2015.

LIC. ISELA DE LOS ANGELES MEJIA
JEFE UACI - MINSAL